

administración local**AYUNTAMIENTOS****MANZANARES****ANUNCIO**

Por Decreto de Alcaldía nº 1813/2020, de fecha 5 de mayo de 2020, se ha modificado la Oferta de Empleo Público del Ayuntamiento de Manzanares para el año 2017, en los siguientes términos:

“Modificación Oferta de Empleo Público del Ayuntamiento de Manzanares para el año 2017.

Visto que la Oferta de Empleo Público para el año 2017 fue aprobada mediante Resolución de la Alcaldía de fecha 30 de noviembre de 2017, publicándose en el Boletín Oficial de la Provincia nº 233, de 7 de diciembre de 2017.

Considerando las modificaciones en la plantilla de personal para el ejercicio 2019, según anuncio de aprobación definitiva del Presupuesto General del Ayuntamiento de Manzanares para el ejercicio 2019 y de su plantilla de personal en el Boletín Oficial de la Provincia nº 73, de 15 de abril de 2019.

Considerando las modificaciones en la plantilla de personal para el ejercicio 2020, según anuncio de aprobación definitiva del Presupuesto General del Ayuntamiento de Manzanares para el ejercicio 2020 y de su plantilla de personal en el Boletín Oficial de la Provincia nº 43, de 3 de marzo de 2020.

Considerando lo establecido en el artículo 70.1 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, así como lo dispuesto en el artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, esta Alcaldía-Presidentencia resuelve:

Primero.- Modificar la Oferta de Empleo Público del Ayuntamiento de Manzanares del ejercicio 2017, en los siguientes términos:

Las siguientes plazas:

Tipo	Plazas	Denominación y características
Funcionario	1	Auxiliar Administrativo Servicio Técnico. Grupo C2. Escala Admón. General. Subescala Administrativa. Ocupada temporalmente por David Camacho García.
Laboral fijo	1	Psicólogo Coordinador Centro de la Mujer 32 h/sem. Titulación: Universitaria superior. Ocupada temporalmente por Ángeles Morales García.
Laboral fijo	1	Licenciado en Derecho Centro de la Mujer 32 h/sem. Titulación: Universitaria superior. Ocupada temporalmente por José Cornelio Samper López.
Laboral fijo	1	Dinamizador Social Centro Mujer 32 h/sem. Titulación: Universitaria media. Ocupada temporalmente por María del Sol Camuñas Quilón.
Laboral fijo	1	Técnico Rel. Laborales Centro Mujer 32 h/sem. Titulación: Universitaria media. Ocupada temporalmente por Valentina Vázquez-Agredos Garzás.
Laboral fijo	2	Técnico Medio Promoción Económica. Titulación: Universitaria media. Ocupadas temporalmente por Raquel Martín-Portugués Ruiz-Pascual y Alfonso Menchén Valdepeñas.
Laboral fijo	1	Técnico Medio Servicio O.I. Laboral. Titulación: Universitaria media. Ocupada temporalmente por Jesús A. Gracia Gómez.

Quedan modificadas de la forma siguiente:

Tipo	Plazas	Denominación y características
Funcionario	1	Administrativo. Grupo C1. Escala Admón. General. Subescala Administrativa. Ocupada temporalmente por David Camacho García.
Laboral fijo	1	Psicólogo Coordinador Centro de la Mujer. Titulación: Universitaria superior. Ocupada temporalmente por Ángeles Morales García.
Laboral fijo	1	Licenciado en Derecho Centro de la Mujer. Titulación: Universitaria superior. Ocupada temporalmente por José Cornelio Samper López.

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Laboral fijo	1	Dinamizador Social Centro Mujer. Titulación: Universitaria media. Ocupada temporalmente por María del Sol Camuñas Quilón.
Laboral fijo	1	Técnico Rel. Laborales Centro Mujer. Titulación: Universitaria media. Ocupada temporalmente por Valentina Vázquez-Agredos Garzás.
Laboral fijo	2	Técnico Superior y Técnico Medio Promoción Económica. Titulación: Universitaria superior y universitaria media, respectivamente. Ocupadas temporalmente por Alfonso Menchén Valdepeñas y Raquel Martín-Portugués Ruiz-Pascual, respectivamente.
Laboral fijo	1	Técnico Medio Socio Laboral. Titulación: Universitaria media. Ocupada temporalmente por Jesús A. Gracia Gómez.

Segundo.- Publicar esta resolución en el Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de anuncios.

Tercero.- Remitir la misma a la Administración General del Estado y a la Administración de la Comunidad Autónoma, a los efectos de lo establecido en el artículo 56.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local”.

Manzanares, 11 de mayo de 2020.- El Alcalde, Julián Nieva Delgado.

Anuncio número 1014

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>